Cada diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el VIH/SIDA, una enfermedad que, a pesar de los avances en su tratamiento, sigue cobrando más de un millón de vidas anuales en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), y que ya mostraba un aumento significativo de casos en el país en la última década.

De acuerdo con expertos, esta pandemia ha sido invisibilizada por la del Coronavirus en los últimos años. El informe del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) de 2019, presentaba a Chile como el país con más casos nuevos en Latinoamérica entre 2010 y 2018, pasando de casi tres mil casos a casi siete mil en el periodo, un evidente y preocupante incremento. Sin embargo, en 2020 el Ministerio de Salud informó poco más de cuatro mil nuevos casos, pasando a más de cinco mil al año siguiente, mostrando una disminución en los diagnósticos por la dificultad de las personas a acudir a centros de salud a testearse durante los confinamientos.

Anuncio Patrocinado

“A nivel mundial, las investigaciones señalan que los diagnósticos cayeron en un 40% durante 2020 y claro, el confinamiento imposibilitaba tener acceso al examen, consultas y comenzar con el tratamiento requerido. Hoy hay pacientes que están llegando mucho más tarde al diagnóstico, lo que implicará tener cifras significativamente más altas de las que conocíamos antes de la llegada del Covid-19, presionando aún más nuestro sistema sanitario y elevando el número de potenciales nuevos portadores”, afirma Magdalena Galarce, médica de servicios clínicos y farmacéuticos de Farmacias Ahumada.

En este escenario, una estrategia integral y que incorpore nuevas aristas, de manera simultánea, pareciera ser vital.  Para Galarce, “es fundamental aunar esfuerzos para generar nuevos espacios de conversación fuera de los recintos hospitalarios, y más allá de campañas publicitarias breves o esporádicas. Es necesario un trabajo multidisciplinario que incluya la educación sexual integral en los centros educacionales, para las familias, en organizaciones sociales, comercios e, inclusive, en otros centros de salud, como las farmacias”.

Pero se requiere aún más, como mejorar y facilitar el acceso al diagnóstico. Actualmente, éste se realiza a través de un examen de laboratorio, lo que implica una orden médica previa y un pago por el mismo, que dependerá de la cobertura de

salud de cada persona. “En este sentido, la existencia y disposición de un test rápido y seguro en lugares como farmacias, estaciones de metro, universidades, sedes de organizaciones sociales y otros a nivel nacional, es necesario para este propósito. Facilitar el acceso, así como pasa hoy con los preservativos, por ejemplo”, recalca la facultativa.

Añade que “también la educación y acceso al uso del PrEP es requerida. La Profilaxis previa a la Preexposición (PrEP) es el nombre que recibe un tratamiento farmacológico que, según datos de la OMS, reduce en más del 90% el riesgo de contraer el virus durante las relaciones sexuales si es utilizado de forma adecuada”. Este medicamento está disponible en Chile desde 2019 y la misma organización recomienda que sea ofrecido a personas que estén mayormente expuestas a contraer la infección.

La profesional explica que estos medicamentos son antirretrovirales que funcionan evitando que el virus se multiplique en el sistema. “Pero ojo, que aun cuando es tremendamente eficaz, no protege de otras enfermedades de transmisión sexual como la sífilis, la gonorrea o el Virus del Papiloma Humano (VPH), por lo que el uso del preservativo debe ser siempre la principal medida de protección”.

Entre antes una persona conozca que es portadora, el comienzo de su tratamiento será oportuno, pudiendo mantenerse con una carga viral indetectable y sin complicaciones de salud por décadas. “La educación, el conocimiento y el acceso a herramientas de detección y tratamiento deben estar presentes en las actuales y futuras estrategias para enfrentar esta pandemia. Necesitamos formar sujetos preventivos y un sistema completo que transite bajo este parámetro los 365 días del año, y no relegar esta información a un único mes”, sentencia la facultativa.

y tú, ¿qué opinas?